

**ACTA (2) DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y SELECTIVA**

**Expediente contratación nº 35/2015**

<p><b>ASISTENTES</b> <u>Presidente:</u> <b>Beatriz Palau Ferré</b> TAG de Contratación</p> <p><u>Vocales:</u> <b>D. Alberto J. Arnau Esteller</b> Secretario Municipal del Ayuntamiento <b>D. Ramón Rovira Castillo</b> Interventor Acctal. del Ayuntamiento <b>D. Jorge Azuara Roca</b> Ingeniero Industrial Municipal <b>Dª. Natalia Tomé Nivelá</b> Arquitecto Municipal</p> <p><u>Secretario:</u> <b>D. Ramón Compte Moros</b> Auxiliar Administrativo de Contratación</p>	<p>En Peñíscola, a 23 de mayo de 2016, siendo las 11:35 horas se constituyó, bajo la Presidencia de Beatriz Palau Ferré, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión pública, para proceder a la apertura de los sobre nº 2</p>
--	--

Están presentes en la sesión pública el portavoz de La Roca, la portavoz del PSOE, y las empresas Valoriza Servicios Medioambientales, Fobesa, Tetma, GBI Serveis, Cespa y Urbaser.

Por la Presidenta de la Mesa se indica que publicado el anuncio de licitación en el DOUE el 16 de marzo de 2016, en el BOE el 2 de abril de 2016 y en el BOP el 22 de marzo de 2016, y finalizado el plazo de presentación de ofertas el 10 de mayo de 2016 se han presentado, según se indica en el informe del Responsable del SAC de 11 de mayo de 2016, los siguientes siete licitadores, en plazo:

- 1) TETMA, S.A.
- 2) VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.
- 3) GBI SERVEIS, S.A.U.
- 4) URBASER, S.A.
- 5) FOMENTO BENICASIM, S.A.
- 6) CESPA, S.A.
- 7) LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.

Celebrada sesión de la Mesa de Contratación el 16 de mayo de 2016, se acordó por la misma admitirlos por haber presentado la declaración responsable de forma correcta.

Asimismo se acordó por la Mesa enviar a los siete licitadores un modelo de declaración jurada en la que indicasen haber presentado la oferta teniendo en cuenta las nueve







consultas publicadas o, que no habiéndolas tenido en cuenta, presentaban una nueva oferta; dándoles de plazo hasta el miércoles, 18 de mayo de 2016, a las 14 horas.

En plazo han llegado las siete declaraciones juradas. Seis indicando que habían presentado la oferta conociendo las 9 consultas publicadas y una de ellas, GBI SERVEIS, S.A.U., indicando que había presentado la oferta sin conocer las 9 consultas publicadas, solicitando retirar la oferta presentada y presentar una nueva (solamente sobre nº 3), por lo que se procederá a no abrir el sobre nº 3 del licitador GBI SERVEIS, S.A.U. presentado el 10 de mayo de 2016, devolviéndoselo sin abrir, y admitir la oferta presentada el 18 de mayo de 2016.

A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 2, que debe incluir una Memoria Técnica, con los siguientes apartados:

- 1) MEDIOS PERSONALES
- 2) MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS
- 3) PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Debiendo como mínimo presentar cumplimentado en su totalidad y firmado el Anexo III del Pliego administrativo, en todos sus apartados.

Se abren las siete ofertas técnicas, por el orden de admisión, comprobándose que todas presentan la oferta técnica, con los apartados generales requeridos.

Estos sobres se entregarán a los técnicos encargados de su valoración para que emitan informe.

Un vez emitido el informe lo remitirán al Departamento de Contratación, que será sometido a la Mesa.

- Se convocará a la Mesa en una sesión pública para dar cuenta del resultado del sobre nº 2 y apertura de los sobres nº 3, publicándose el día y la hora en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 11:50 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretario certifico.

El documento muestra varias firmas manuscritas en azul y un sello circular oficial. El sello contiene el escudo de España y el texto: "AYUNTAMIENTO DE PENISCOLA", "DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN", "PENISCOLA / PENISCOLA". Las firmas incluyen una que parece decir "Compte" y otra que parece decir "Antonio Lopez".